

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8029**      *GERIEX*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 53-11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. María Nieves Corvillo Blázquez, María Antonia Moñino Cano, María del Carmen Pastor Asensio, Rafaela Hidalgo Fernández, María Yolanda González Guedejo, Juana Agustina Zazo Cañada y Antonia Cruz Regalado contra la empresa GERIEX, con CIF B10328979, se ha dictado el día 20 de enero 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.940,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021752-1